

RECIBIDO 21 JUN 1983

Ambato, 10 de junio de 1983.



Señor Doctor

Angel Polibio Chávez

DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

Yo, Jorge Jaramillo Vinueza, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía "PAIRIS C.A", cumplí con la obligación legal de informar que el día 20 de mayo de 1983, el accionista Sr. Carlos Segovia Vallejo, transfirió 109 acciones de \$ 1.000,00 cada una, con todos sus derechos y obligaciones a favor del Sr. Jorge Jaramillo Vinueza, según documentos que reposan en esta Gerencia. De igual manera el 30 de mayo de 1983, el Sr. Jorge Jaramillo Vinueza, transfirió 7.000 acciones de \$ 1.000,00 cada una con todos sus derechos y obligaciones a favor del Dr. Jaime Viteri Romo, según documentos que reposan en esta Gerencia.

He procedido a inscribir dichas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas, en las fechas que me han sido comunicadas.

Cabe precisar que tanto Cedentes como Cessionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Ud. los sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Jorge Jaramillo Vinueza
GERENTE